

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, RESPECTO DE LOS MONTOS, FECHA Y FORMA DE ENTREGA DE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE SANCIONES ECONÓMICAS DERIVADAS DE INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS SUJETOS DE RESPONSABILIDAD, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2019.

En cumplimiento al punto TERCERO del Acuerdo CG-20/2016, en el que se impone a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, la obligación de rendir un informe en el que se precisen los montos recaudados, así como las fechas y forma de entrega de los mismos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, para que, por su conducto, se entreguen al Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán, procedentes de las sanciones económicas impuestas con motivo de la comisión de infracciones cometidas por los sujetos de responsabilidad, derivadas de los procedimientos de responsabilidad ordinarios o especiales sancionadores, así como de los de fiscalización, se rinde el informe correspondiente al mes de febrero de 2019, en los siguientes términos:

ANTECEDENTES:

Desde la aprobación del Acuerdo CG-20/2016 y la firma del **“CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA ENTREGA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE SANCIONES DERIVADAS DE INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS SUJETOS DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA ELECTORAL, COMO RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS Y ESPECIALES, ASÍ COMO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN”**, la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos ha remitido de manera mensual a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, en las formas y cantidades siguientes:

Multas enteradas a la Secretaría de Finanzas y Administración					
	2015	2016	2017	2018	ENERO 2019
TOTAL	\$525,830.37	\$10,871,375.82	\$4,247,501.13	\$10,364,536.62	\$1'893,405.86

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO

La suma total de las cantidades entregadas a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán en el mes de febrero del año 2019, se realizó como se describe en la siguiente tabla:

2019	PRI	PT	PVEM	Morena	Saldo acumulado de multas retenidas	Monto total enterado a la SFA	Fecha de depósito a SFA	Oficio de remisión a la SFA
RESOLUCIÓN	INE/CG1133/2018	INE/CG1133/2018	INE/CG1133/2018	INE/CG1133/2018				
Enero	\$711,185.76	\$185,218.82	\$426,559.73	\$1,001,547.02		\$2,324,511.33	08/02/2019	IEM-DEAPyPP-037-2019
Febrero	-	-	\$141,984.00	\$432,252.23	\$574,236.23			
Total	\$711,185.76	\$185,218.82	\$568,543.73	\$1,433,799.25	\$574,236.23	\$2,324,511.33		

Total de multas enteradas a la SFA al 28 de febrero de 2019. \$2,324,511.33

Total de multas pendientes de entregar a la SFA. \$ 574,236.23

Total de multas retenidas al 28 de febrero de 2019. \$ 574,236.23

MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS